

En Jerez. Fuera
Un mes. . . 2 plás. Un trimestre. 6.75 p.
Un año. . . 22.50 Un año. . . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

La extraordinaria importancia que la prensa europea ha concedido al admirable discurso pronunciado por el Sr. Castelar en París el día 4 de este mes, nos mueve a copiarlo íntegramente, como acostumbramos hacerlo siempre que el insigne orador pronuncia una de esas oraciones que hacen época.

Hoy publicamos gran parte de él y continuaremos en los números sucesivos.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR D. EMICIO CASTELAR EL 4 DE NOVIEMBRE EN PARÍS, DANDO GRACIAS A LA ASOCIACION DE LA ALIANZA HELENO-LATINA POR SUS OBSEQUIOS Y HOMENAJES.

Señores: El colmo de las glorias personales asequibles al hombre, sería verse rodeado en esta capital suprema del planeta nuestro, ciudad tan admirable por sí misma como admirada universalmente, verse rodeado ahora por los representantes de todo aquello y de todos aquellos que honran a la humanidad y esclarecen al mundo, filósofos, políticos, artistas, sabios, enviados del Oriente y del Occidente, cual embajadores de la humana civilización, a tejer guirnaldas pocas veces vistas y a consagrar aplausos pocas veces oídos para una sola personalidad si esta pudiese atribuirse tantos homenajes a ella misma, y arrojárselos con soberbia, sin remitirlos y dejarlos a quien únicamente los alcanza y los merece: al espíritu y al pensamiento inmortal de nuestro siglo (Aplausos).

Muchas facultades podrá deber a la naturaleza un ser humano, un predilecto de los que mayores dones ostentan en su alma, nunca logrará el esplendor y la fuerza de una grande y verdadera idea, más extensa que todos los espacios, más duradera que todos los tiempos, más fecunda que todas las especies (Bien, bien). Por eso puedo yo pasar entre las llamas de tanto entusiasmo sin abrasarme; oír los ecos de tantos himnos sin aturdirme; contemplar los homenajes de tantos pueblos sin envanecerme; porque no creo todo esto un holoocausto presentado a mis méritos, pues, en tal caso, tendría derecho a subirme hasta las cumbres de una satánica soberbia, sino mero y justo reconocimiento de haber yo con lealtad servido, en la medida siempre de mis escasas fuerzas, el progreso, el derecho, la independencia de los Estados, la soberanía de los pueblos, la libertad de los hombres, la emancipación del pensamiento científico, los sacros respetos debidos por los poderes todos a la conciencia humana, la inviolabilidad completa del hogar, la igualdad política y civil, destruyendo con mi palabra desde la intolerancia religiosa que había logrado paralizar por tres siglos el espíritu español, hasta la esclavitud que vendía en mercados públicos y a pública subasta los hombres y las familias, como si fueran rebaños de miserables bestias; después de lo cual parece más vivido el aire, y más puro, no sólo porque respiran en él mejor nuestros pulmones, sino porque, más transparente y más diáfano, ¡ahí nos envía sin obstáculos alguno los resplandores del sol y los efuvios del cielo (Ruidosos aplausos).

Así, todo cuanto me presentais, todo cuanto me ofrecéis, aplausos, elogios, agradecimiento, yo lo separo de mí, que no podría, ni centuplicando mis calidades, merecerlo, y lo llevo al templo inmortal, esclarecido por tantos grandes y puros espíritus como baten las luminosas alas en torno de sus altares: al templo de nuestro siglo décimo-nono, el cual no terminará sin haber destruido todas las tiranías como ha roto ya todas las servidumbres, y haber aproximado la tierra, en cuanto cabe dentro de lo imperfecto y de lo contingente, inseparables de todo lo humano, a sustituir la guerra por el trabajo, y las relaciones forjadas por la violencia y por la conquista con las relaciones más próximas y más humanas del cambio y del comercio; cual exige con exigencia incontestable hoy el advenimiento pacífico de las democracias, y necesita con necesidad imperiosa el régimen progresivo de la libertad (Aplausos).

Señores, una vez conseguido el derecho de regirse cada hombre por su propia libertad, y cada pueblo por su propia soberanía; como quiera que los problemas profundamente sociales han de surgir siempre sin remedio, y la necesidad imprescindible de ampliar el espíritu humano por el progreso ha de imponerse fatalmente y sin excusa, vendrá por fuerza inevitable la idea con el propósito de buscar y traer cualquier método racional encaminado a la inteligencia y aproximación entre las naciones, sin detrimento de sus respectivas autonomías, con arreglo a los grandes principios de justicia, presentidos

por las artes, encontrados por las ciencias, puestos como levadura de la vida por las revoluciones dentro de la realidad, y organizados por los pueblos parlamentarios y libres en los sistemas constitucionales y modernos. (Atencion profundísima).

Así como las gentes diseminadas entre los Pirineos de un lado, los Vosgos, el Rhin y los Alpes de otro, constituyeran ese organismo superior de la vida social, que se llama la nación francesa; y las gentes diseminadas entre los Alpes y el Adriático y las sicilianas aguas, ese otro grande organismo, que se denominaba la nación italiana; y las gentes diseminadas entre los dos mares y el Pirineo ese otro grande organismo, a quien denominaba España; no obstante haberse opuesto a la formación de nuestras nacionalidades; primero los bárbaros con sus tribus anárquicas; después las teocracias con su cosmopolitismo absorbente; más tarde las clases feudales con sus castillos levantados para dividir y separar en fragmentarias y pequeñas porciones los pueblos; por último, aquellos poderes absolutos y patrimoniales, que con sus principios de casta y herencia transmitían el Franco condado francés a un español y la Navarra española a un francés, obstáculos múltiples a la consecución de un Estado solo, y de una sola patria, ya por fin conseguidos; también se conseguirá que los Estados autónomos, independientes, soberanos, para garantizar mejor sus autonomías respectivas, y defender más sus intereses comunes, y agrandar su comercio mutuo, y sentir en amplia comunicación multiplicadas sus ideas para el espíritu humano con sus fuerzas para el trabajo universal; empleen un día extendiéndose con verdadera cordialidad, según las aproximaciones de su geografía, según las consanguinidades de sus razas, según la inevitable afinidad entre sus ideas y sus idiomas, según las tradiciones de su historia, según la consistencia de sus espíritus, según las analogías de sus instituciones, hasta concluir por una gran alianza de pueblos hermanos, la cual ha de preceder a otra fase de toda esta idealidad natural, a otra serie de toda esta evolución ascendente, a los Estados-Unidos greco-romanos, quienes, así como el Renacimiento y la invención de América distinguen al siglo decimoquinto, y la Reforma distingue al siglo decimosexto, y la filosofía con su consecuencia inmediata la paz de Westphalia distingue al siglo decimoséptimo, y la revolución americana con la revolución francesa distingue al siglo decimo-octavo; distinguirán, por su parte, a nuestro siglo, y lo harán el mayor y más glorioso entre todos los que han engrandecido la tierra y han iluminado la historia. (Estrepitosos y prolongados aplausos).

Cual hay en la naturaleza mecánica fuerzas que atraen y fuerzas que separan; cual hay en la naturaleza orgánica fuerzas que irradian los individuos y fuerzas que concentran las especies, hay en la naturaleza social principios que forman las personalidades aisladas como el principio de libertad, y principios que forman las entidades sociales como el principio de autoridad (Bien, bien). Por unos principios el hombre se pertenece a sí mismo; por otros el hombre pertenece a su especie. Así el individuo solo y aislado, ni se ve, ni se ha visto jamás en ninguna parte, como no sea en alguna primitiva pampa. Todo hombre, después de pertenecerse a sí mismo, pertenece a su familia, pertenece a su municipio, pertenece a su región, pertenece a su nacionalidad o patria, pertenece a su raza, pertenece a su humanidad, como en grados más altos, aun pertenece al Universo, y por último, al divino espíritu, cuyo soplo anima, y sostiene, y fecunda este gran todo, en que somos, vivimos y nos movemos, átomos de luz irradiados por lo infinito, notas componentes de la universal armonía. (Bien, bien).

Yo declaro que así como pertenezco a mi familia, como pertenezco a mi pueblo, como pertenezco a mi provincia, como pertenezco a mi nación, como pertenezco a mi humanidad, pertenezco a mi raza; y así como por mi especie me llamo hombre, por mi cuna me llamo gaditano, por mi región me llamo andaluz, por mi familia me llamo Castelar, por mi nación me llamo español, por mi raza, entidad tan esencial como todas las otras entidades, me llamo de la grande; inspirada, sublimada familia fisiológica y espiritual heleno-latina, en la que han nacido las ciudades más bellas como las naciones más inspiradas del mundo. (Aplausos prolongados. Aclamaciones).

¿Creeis que no hay razas, que no hay esta unidad más en la especie humana? Pues explicadme por qué se parecen tanto el idioma árabe y el idioma hebreo; por qué brotan de las mismas raíces arias el griego y el latín; por qué hay en todas las riberas de nuestro Mediterráneo un paganismo natural nunca extinguido; por qué las tres religiones monoteístas han brotado en sitios tan cercanos como el Sinai, la Meca y Jerusalem; por qué parece Provenza una prolongación de Cataluña, y Liguria una prolongación de Provenza, y Tos-

cana una prolongación de Liguria, y desde Cádiz hasta Atenas, pasando por Barcelona, por Marsella, por Niza, por Venecia, todas las ciudades mediterráneas se parecen y forman como un coro, semejante al que la Poesía y la Música y la Gimnasia coordinaban en los juegos píticos de la inmortal Olimpia, para cantar las glorias del Anfictionado helénico, cuando dirigía y concertaba la vida total de la varia y democrática Grecia. (Estrepitosos aplausos).

En la Cámara española, donde hablamos de todo, hablaba yo un día de cuanto un español se considera siempre dentro de su casa recorriendo las costas europeas del Mediterráneo, aun las más apartadas y diversas. Marsella es helénica, cual Rosas y Sagunto y Dénia; Provenza, como acabo de decirlo, la Cataluña y Andalucía de Francia; Cerdeña una isla, cuyos habitantes guardan hoy todavía con orgullo sus antiguos apellidos españoles; en Génova, por los barrios aparece la sombra sobrenatural de Colon; y cuando bajáis la marmórea escalinata del palacio de Andrea Doria, que llega hasta el puerto, bajo una bóveda de mirtos y de laureles, creéis ver la figura de Málaga o de Valencia, y no el estriado de una ciudad extranjera; en la desembocadura del Arno, Pisa mártir guarda por su inmortal Campo Santo los huesos y los nombres de aquellos marinos que nos ayudaron a la reconquista de Mallorca y de Almería; por el Tirreno, la Bacante, acostada sobre su lecho de pámpanos, y ebria de sus vinos hirvientes como lavas, Parthenope, dice que debe a los Toledos la salud de sus aires, antes emponzoñados por las lagunas, y a los Riveras las pujanzas de sus artes, antes menguadas por la imitación y por la rutina; en el golfo de Tarento no hay ni una piedra sin el sello español, y en los mares de Sicilia, Palermo, con su arquitectura entre normanda y árabe, sus recuerdos orientales, y sus letras islamitas, se asemeja tanto a Córdoba y a Granada como la melodía sublime de Beethoven a la cadencia de nuestras Soledades y de nuestras Saetas; al borde luminoso de la etérea laguna de San Marcos, so las techumbres áureas del mágico palacio de los Dux, el pincel veneciano retrata los héroes de Lepanto, sin que se distingansiquiera en los rasgos de la fisonomía quienes pertenecen a Italia y quienes a España en aquella común obra de salvar el Mediterráneo; por los desfiladeros de Macedonia y por el puerto de Salónica los hijos de Israel, a quienes proscribiera la intolerancia y atormentara la Inquisición, suspiran en el habla española del siglo decimoquinto, sin rencor ni amargura por España, como suspiraban sus padres, en el habla profética, sin tréguia ni descanso, por Jerusalem en las orillas del Eufrates y bajo los sauces de Babilonia; en las bocas del Danubio, los colonos trasportados por Trajano para impedir las irrupciones bárbaras, sueñan con Itálica, cual pudiera sonar Rioja, y os preguntan con tristeza, digna de Alvaro de Rivas, por Hispania, su cuna, y por aquel Bétis aromado de azahar, el río de sus padres; en el Bósforo, hasta las más inanimadas ruinas saben como los catalanes y aragoneses retardaron la caída del Imperio bizantino y la servidumbre de Constantinopla; y en el Pireo, los griegos cantados por la poesía moderna y redivivos el año veintiuno merced a la voz de revolución lanzada por Riego el año veinte, confunden los nombres clásicos de Marathon, Platea y Salamina, con los nombres hispanos de Numancia y de Zaragoza, números que invocan cuantos quieren, el día de las grandes catástrofes, enseñar a los pueblos, que combaten por su hogar y por su gente, cómo se pelea y cómo se muere por la libertad y por la patria. (Frenéticos aplausos. Aclamaciones entusiastas. Interrumpido un momento el discurso, repleto hasta tres salvas de aplausos calorosísimos y prolongados).

No creais, al emitir esta enumeración, movidos mis labios de la vanidad nacional; no lo creais. (No, no.) Mi objeto es otro que procurarme tan baladí satisfacción; mi objeto es patentizar cuantas relaciones y armonías existen de suyo entre las nacionalidades mediterráneas, cuando la más apartada realmente, puesta en el extremo último occidental, unida casi por el Estrecho con Africa, y en los caminos hacia las dos Américas, guarda estos lazos fuertes, demostrativos de una vida pasada en común, y augurios de otra vida futura en común también, a cuyo goce todos podemos asociarnos por las afinidades misteriosas de nuestras almas y por las gravitaciones mutuas entre nuestros respectivos pueblos. (Bien, bien.) Si, la increíble afinidad de lo pequeño, que agrupa los átomos, también agrupa nuestros sentimientos; y esa grande atracción en lo inmenso, que mantiene las moles llamadas orbes en sus respectivos sistemas solares, también mantiene las naciones de un mismo y común origen é historia en sus respectivas tradicionales razas. (Bien, bien.) Ya sabéis lo que dijo Aristóteles en su Poética, y que han repetido en sus lecciones casi todos los filósofos del mundo, Schopenhauer entre otros. «La poesía, filosó-

ficamente considerada, es mucho más verdadera que la historia.» Y tenía razón Aristóteles. Así es que para mí, el estrecho parentesco entre las cinco literaturas, griega, latina, italiana, francesa y española, muestra en su idealidad permanente, mucho más que la historia en su relatividad transitoria, el idéntico fundamental espíritu que anima la vida y enciende, digámoslo así, el alma de nuestros pueblos. (Bien, bien.) Esa tendencia, innata en todos nosotros, al culto de Grecia, modelo eterno, téngola yo por algo más que una propensión del gusto nuestro, por una voz de la sangre misma, que nos revela dónde se halla, y quién es la santa madre del alma. Esa especie de sistema, llamado Helenismo, el cual ha extendido las colonias griegas por Oriente y Occidente es una odisea gloriosísima; y ha llevado el espíritu europeo al Asia; y ha establecido Alejandria, con sus escuelas en la encrucijada de los tres viejos continentes y a la desembocadura de un río cargado con el oro de las ideas, como el Nilo; y ha hecho toda la parte metafísica de la religión cristiana, completando el Dios semita con la idea del Verbo platónico; y ha conservado la cultura humana en las escuelas de Córdoba y Sevilla consagradas a traducir e imitar los modelos helénicos; y ha inspirado todo el Renacimiento, resucitando la Grecia, enterrada viva por los mongoles en la Pascua griega, que recuerda Florencia, esa incomparable Atenas de Italia; y ha bautizado con las aguas lustrales de Santa Sofía a todo el mundo eslavo, y penetrando en las Academias y en los coros de los poetas, ha establecido una especie de instintiva estética, la cual ha cantado así a Goethe, el poeta de los germanos, como a Byron, el poeta de los sajones, como a Víctor Hugo, el poeta de los franceses, en la ilustre masonería de los filohelénos, en cuyas filas entraron todas las grandes almas a los comienzos del siglo, aparece a mis ojos la religión inconsciente, o si quereis, revelada, de lo bello algo semejante a esa ley escrita en la conciencia de todos y designada con el nombre de Moral universal, que es la religión de lo bueno (Bien, bien), pues no puede un principio dilatarse tan lejos y vivir tanto tiempo como se ha dilatado y vivido el Helenismo, quien aun dura y perdurará siempre, sin tener sus raíces nutridas por algo más que un solo pueblo, por la vida inextinguible de toda una gran raza, en la cual se animan y se fortalecen cien pueblos de iniciativa heroica y de perdurable maravillosa historia. (Ruidosos y prolongados aplausos).

Pero, si en el helenismo está, como la madre, digámoslo así, de todo el genio heleno-latino, en las relaciones entre las literaturas neo-latinas está la demostración palpable de que constituimos una sola familia, dividida en varios Estados, como las familias numerosas y fecundas, que han constituido diversos matrimonios y contado larga prole, constituyen aparte muchas casas, pero sin perder, ni la consanguinidad de su origen común, ni el entronque con el árbol a que pertenecen y de cuya savia se alimentan. (Bien, bien).

Todas las universidades europeas agrupan en una sola materia de enseñanza las literaturas neolatinas. ¿Por qué tal aproximación? Por una razón patente y sencilla; porque no se puede, no, explicar las unas sin explicar al mismo tiempo las otras. Sin Provenza no podeis explicar el Dante y su maestro Bruneto Latino, cual sin el Dante no podeis explicar Calderón y su teatro. Para seguir, no solamente la historia de las ciencias naturales y exactas, la historia del dogma teológico, las enseñanzas contenidas en la Suma teneis que enlazarlas con Averroes como Averroes con Aristóteles y el aristotelismo. A la cabeza de las literaturas valenciana y catalana y gallega y portuguesa precisa poner los trovadores franceses, quienes iban así a la Barcelona de D. Jaime, como a la Lisboa de D. Denis, como a la Santiago de D. García. El peregrino de la Edad Media, que corría de Constantinopla y Corinto a Compostela, como daba su nombre a la Via lactea, daba sus ideas al suelo por donde iba, cual esas caravanas semitas, que por el Mediodía de Francia e Italia se dirigían desde las orillas del Guadalquivir a las orillas del Danubio dejaban doquier enseñanzas de las ciencias andaluzas. D. Juan I de Aragón, el amador de toda gentileza, diputaba una embajada lujosísima y numerosa, con toda suerte de presentes a Carlos VI de Francia para que le prestara, y aun le impusiera el Código de la Gaya ciencia (Bien, bien). Cuando Italia, una vez encendida su antorcha de Prometeo en el rescoldo casi extinto de la vida griega, guardada por esas estatuas de sus diosas, que son como las vestales de su genio, creaba el Renacimiento, pues todos aprendíamos allí a dibujar, lo mismo Delorme que Berruguete, y todos a esculpir, lo mismo Juan Goujon que Felipe de Borgoña; y todos a rimar, lo mismo Marot que Garcilaso; y todos a escribir, lo mismo Rabelais que Cervantes. (Ruidosos y prolongados aplausos).

El poema de Tasso, que canta las expediciones religiosas de nuestras razas al

| | M. | M. | T. | T. |
|--------------------------------|------|-------|------|------|
| De Jerez a Sevilla. | 7 16 | 10 38 | 4 18 | 6 13 |
| De Sevilla a Cádiz. | 7 15 | 11 30 | 3 16 | 6 13 |
| De Sevilla a Sanlúcar. | 7 15 | 11 30 | 3 16 | 6 13 |
| De Sanlúcar a Jerez. | 5 40 | 9 25 | 3 35 | 6 3 |
| De Cádiz a Jerez. | 5 40 | 9 25 | 3 35 | 6 3 |
| De Sanlúcar a Jerez. | 5 40 | 9 25 | 3 35 | 6 3 |

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO.

Descartando las explicaciones que dió el Sr. Sagasta en el Congreso sobre la crisis ministerial, lo importante de su discurso se encierra en lo siguiente que tomamos del extracto oficial de la sesión del día 18:

«Es, señores diputados, este gobierno, bajo el punto de vista político y de los intereses de partido, continuación del anterior; y en tal concepto, desarrollará el programa que el partido liberal está obligado en cumplimiento de la ley de garantías de los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos.

Para qué podais comprender hasta qué punto es cierto esto que os digo, voy a leeros el programa parlamentario de este gobierno.

Dice así: **Presidencia del Consejo de Ministros.**—Proyectos de ley sobre el ejercicio de la jurisdicción administrativa.

Proyecto de ley de empleados. **Proyecto de ley de incompatibilidades.**

Ministerio de Estado.—Relaciones con la América española en armonía con la creación de licencias de navegación.

Ministerio de Gracia y Justicia.— Proyecto de bases del Código civil. Proyecto de bases del Código penal. Proyecto de ley orgánica de tribunales.

Proyecto de ley de Jurado. **Ministerio de la Guerra.**—Proyecto de ley para mejora de retiros.

Proyecto de ley de división territorial militar.

Proyecto de ley fijando el cuadro de la oficialidad del ejército.

Proyecto de ley para organización militar.

Y otros proyectos que el ministro del ramo tiene en estudio.

Ministerio de Marina.—Proyecto de ley de creación de fuerzas navales.

Creación en las grandes Industrias de construcción en España. (Blindajes, cañones, maquinarias).

Ministerio de Hacienda.—Proyectos de ley auxiliares a la de presupuestos.

Proyecto de ley de presupuestos. **Ministerio de la Gobernación.**—Proyecto de reforma de la ley de policía de imprenta.

Proyecto de ley sobre las clases obreras.

Proyecto de reforma de la ley de reemplazos.

Proyecto de la ley provincial. **Proyecto de reforma de la ley municipal.**

Proyecto de ley de asociaciones. **Ministerio de Fomento.**—Proyecto de ley de colonias agrícolas.

Proyecto de ley de crédito agrícola. **Plan sobre ferro carriles de vía estrecha.**

Y otros proyectos en estudio.

Ministerio de Ultramar.—Ley provincial para Cuba y Puerto-Rico.

Líneas de navegación y medidas especiales para Filipinas.

Proyectos de ley de presupuestos, para Cuba y Puerto-Rico.

Larga es, señores diputados, como veis la tarea; pero a ella hay que agregar todavía la reforma electoral y la fórmula del sufragio; asuntos éstos que se presentarán en último término, no por vano temor de infundados ataques, que esto no le preocupa al gobierno, sino porque la aprobación de una ley electoral lleva aparejada la muerte de unas Cortes y la muerte de las Cortes lleva aparejado el aplazamiento de reformas que el gobierno está en el imprescindible deber de plantear. (Muy bien, muy bien.)

Aparte de estas reformas, cuyo interés obliga en primer término al partido que este gobierno representa, hay otra cuestión para la cual pido y creo ha de merecer de luego el concurso de todos los partidos y de todos los hombres honrados.

La cuestión de orden público, señores diputados, que es a la que me refiero, interesa por igual a todos; y es necesario, en primer término, fianzar la disciplina del ejército, sin la cual no es posible el reposo público. Nosotros cumpliremos con nuestro compromiso; que los demás cumplan con su deber. (Muy bien.)

MÁS REFORMAS MILITARES.

Ya sabemos por conducto oficioso cuál es el criterio dominante en dos de los proyectos de ley preparados por el ministro de la Guerra, y que anunció ayer el señor Sagasta.

Uno de ellos es la división territorial de la Península en once distritos militares, cada uno de los cuales será la residencia de un cuerpo de ejército completamente organizado para campaña, y que se reclutará en el propio territorio. Para facilitar esto último, el distrito se subdividirá en zonas.

El mando de cada zona estará á cargo de un coronel de infantería.

Habrán comandantes militares de la clase de jefes en aquellos puntos que, no siendo capitales de zona, exijan la presencia de una autoridad militar.

La capitalidad de los distritos militares será: del primero, Madrid; del segundo, Barcelona; del tercero, Zaragoza; del cuarto, Burgos; del quinto, Coruña; del sexto, Sevilla; del séptimo, Córdoba; del octavo, Valencia; del noveno, Palma; del décimo, Santa Cruz de Tenerife, y del undécimo, Ceuta.

El otro proyecto es, á lo que parece, primo hermano de los decretos ya conocidos del señor Castillo, y á los cuales aludía el general Salamanca, cuando dijo que se trataba á nuestro ejército como á gente mercenaria que solo se insubordina por la paga.

Refiérese al retiro de los jefes y oficiales del ejército, y en él se señala un plazo de cuatro meses en la Península y seis en Ultramar, para que con las ventajas que se conceden soliciten el retiro los jefes y oficiales de las armas é institutos del ejército que lo deseen.

Estas ventajas consisten: en dispensar los dos años de último empleo; en el abono de cuatro años sobre los que reúnen al solicitar el retiro; en el aumento de los diez céntimos, á los que con veinte ó más años de servicios, cuentan, por lo menos, de efectividad en sus respectivos empleos, doce años los coroneles, tenientes coroneles y comandantes; diez los capitanes y ocho los oficiales. En el derecho al disfrute de las respectivas pensiones de la orden de San Hermenegildo, cuando les corresponda en turno á los que cuentan más de cinco años, perteneciendo á ella en cualquiera de las diversas clases.

Los individuos que aspiren á las anteriores ventajas sólo podrán obtener una de ellas, á su elección.

Se concederá además el grado de coronel ó su asimilado en los institutos del ejército, á los tenientes coroneles y comandantes, y el del empleo superior inmediato al que posean, á los capitanes y tenientes.

La mitad de las vacantes que se produzcan por consecuencia de este proyecto, no se cubrirán con el ascenso, en tanto haya excedente de las respectivas clases en las plantillas orgánicas de las escalas activas, destinándose á la amortización de aquél.

Pero, ¿cuándo aguardan nuestros reformadores á suspender el ingreso en Colegios y Academijs militares?

TELEGRAMAS.

(Del Globo.)

Viena 18 (11.20 mañana)

El emperador Guillermo no asistirá, por el delicado estado de su salud, á la apertura del Reichstag.

Las potencias han invitado á Rusia que exprese los medios de reconciliarse con la regencia búlgara.

Han llegado á un acuerdo Kalnoky y Andrassy; este hecho tiene grande importancia, pues Kalnoky subió al poder simbolizando la inteligencia con Rusia. Andrassy se manifiesta contrario á la política anti-rusa.

Circulan rumores sobre la salud del Czar; parece que se repiten los ataques de sobreexcitación nerviosa.

París 18 (11.35 m.)

Puesta de acuerdo la extrema derecha y la izquierda, acaban de derrotar al gobierno en la votación definitiva de los presupuestos. Suspendióse la sesión durante una hora. Este acontecimiento ha producido hondísima sensación en la Cámara y en el público.

En la fiesta literaria de anoche en honor del Sr. Castelar, propuso el asociado Mr. Eschenayer á los consejeros municipales presentes cambiar el nombre de la plaza del Trocadero en celebración de la presencia del grande orador en París. El consejero Mr. Lenormant se ofreció á presentar en este sentido una proposición al municipio en la sesión del viernes. El Sr. Castelar dijo que la intervención de la Francia en los asuntos interiores de España en 1823, suceso recordado por esa plaza, hirió de muerte á la restauración francesa y á la monarquía absoluta de España. Condenó las intervenciones armadas ó diplomáticas de unos gobiernos sobre los otros. Aseveró que jamás querían los republicanos españoles la República por la intervención ó influencia de Francia, pues eso quedaba para gentes tales como Fernando VII y los absolutistas. «Nosotros—dijo—queremos el cumplimiento de la voluntad nacional.»

D. Andrés Solís visitó al Sr. Castelar. D. Santos La Hoz almorzó con él; á uno y á otro aseveró el Sr. Castelar su invariable insistencia en todos los extremos de la política que viene sosteniendo constantemente.

El Sr. Castelar asistió á la sesión de la Cámara desde la tribuna del presidente, siendo luego objeto de indecibles manifestaciones de simpatía y aprecio en el salón de conferencias.

Variedades.

PENSAMIENTO ROMÁNTICO.

Cubierto con paños negros un túmulo se destaca entre seis hachas de cera que más que alumbran, empañan. Joven y hermoso es el muerto: su boca entreabierta marca con sus extremos caídos del sufrimiento la garra. —¿Por qué descubres, poeta, los arcanos de mi alma? Dijo Ernesto; y yo repute: —«Al resplandor de las hachas he visto la forma rígida de ese cadáver que guardas detrás del tupido velo de tus silenciosas lágrimas. ¿Quién es el muerto?—Y responde: —«Un Sentimiento, que aguarda que la mano del Olvido le entierre lejos del alma»

B. ESCOBAR.

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @ De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjas núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

Muy agradable impresion

tendrán nuestros lectores cuando les digamos que se reciben de Londres noticias que hacen concebir lisongeras esperanzas para el negocio vinatero. En corroboración de esos rumores, tenemos el artículo que á la cabeza de su número del 12 de este mes publica la reputada revista inglesa *Ridley*, y del cual vamos á transcribir los siguientes párrafos, tanto más importantes cuanto que esa Revista goza de merecido crédito por su autoridad en los juicios que emite. Dice así:

«Volviendo á la estadística oficial del pasado Octubre, encontramos que la cantidad de vinos que han pagado derechos es la de 84.400 galones más que en Octubre de 1885, de cuyo aumento únicamente los tintos franceses han dejado de participar. En estos el descenso es cada vez más marcado, llegando en la presente ocasión á 12.559 galones, y formando un total en los diez meses transcurridos desde Enero, de 368.287 galones (unas 4.000 botas.)

Este es un estado de cosas mucho más desfavorable aún que el que venían presentando los blancos españoles, los cuales, si los datos oficiales prueban algo, han tomado mucho mejor camino. Cualquiera que sea la causa, y á que se atribuya al cambio en los derechos, ó á que el negocio se mejora, el hecho evidente es que en los últimos tres meses la ruinoso decadencia que este vino sufría, no solo se ha detenido, sino que presenta una mejora que, aunque pequeña, es muy digna de notar. Es además satisfactorio que en este caso especial la mejoría del negocio durante el mes de Octubre ha sido en mucho mayor proporción que anteriormente.»

A lo que antecede podemos añadir que, según se dice, refiriéndose también á noticias de Londres, el precio medio de nuestros vinos ha aumentado no poco comparándolo con el que tenía hace un año. Parece que en aquel gran mercado se acentúa la tendencia á solicitar buenos vinos jerezanos, ó sea que allí mejoran cada día más las calidades. Siendo esto así, debe esperarse antes de mucho una favorable reacción en este abatido mercado, que influya naturalmente en los precios de los mostos y de los vinos en general. ¡Ojalá que así suceda!

Varias personas nos piden roguemos nuevamente al Sr. Alcalde que obtenga del Sr. Recaudador de contribu-

ciones (de quien debe en este trimestre esperarse gran consideración) suspenda el envío de «premios á la Alcaldía hasta los primeros días del mes próximo. No dudamos que el Sr. Heredia ejercerá su tutelar misión evitando que se imponga ningún recargo en este mes á los abrumados contribuyentes.

Particulares de que se dará cuenta en la sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Circular del Sr. Presidente de la Diputación Provincial, sobre débitos á la misma.

Oficio del Sr. Teniente 7.º de Alcalde haciendo renuncia de su cargo.

Cuenta de gastos del Hospital, correspondientes al mes de Octubre último.

Otra de honorarios devengados por el Notario del Excmo. Ayuntamiento.

Cuentas de la cárcel, correspondientes al mes de Octubre último.

Expediente sobre la alegación propuesta por el m.º número 37 del alista miento para el presente reemplazo, Manuel Piñero Díaz.

Escrito de Francisco Rodríguez Díaz solicitando su empadronamiento y el de sus hijos.

Oficio del Sr. Director del Instituto Provincial, informado por el arquitecto titular, sobre ampliación de los reparos del edificio.

Diligencia de remate de las obras de empedrado y baldosado de las calles Lechugas y Barreras.

Plego de condiciones para vender en pública subasta el solar remanente del derribo de la casa plaz. Duque de Tetuan, esquina á la calle de Limones.

Presupuesto y plego de condiciones para contratar las obras de empedrado de un trozo en las avenidas de la Plaza de Toros.

Escrito de las Hermanitas de los Pobres, solicitando dispensa de derechos por la matanza de unos cerdos.

Se somete á la aprobación el nuevo Reglamento para la plaza de Abastos.

Tenemos un tiempo primaveral, que favorecerá así las faenas del campo como á los terrenos sembrados. Dios haga que se prepare todo para que caeje una buena cosecha.

Expediente.—Dice el «Diario:»

«El Ayuntamiento de Jerez ha enviado á este Gobierno el expediente de arbitrios extraordinarios con las reformas indicadas por la Dirección general de administración local.»

Hay quien asegura que cuando baja el precio de la carne no falta vendedor que se hace el suco y no lo anuncia en la tablilla, según está mandado, resultando que algunos incautos pagan con arreglo al precio mayor que anteriormente figuraba en la dicha tablilla. Si esto es verdad, merece la pena de que alguien ordene que diariamente aparezca en todos los puestos, sin excepción, el verdadero precio de la carne. ¿Habrán quien cuide de que así suceda?

Hoy Domingo tendrán lugar

en el Teatro Echegaray dos funciones por la Compañía gimnástica, una por la tarde y otra por la noche. La de la tarde será dedicada á los niños y para la que los artistas preparan ejercicios en que los pequeños gocen y rían grandemente. La Empresa ha tomado el buen acuerdo de convidar á todos los niños del Hospicio para que asistan á ella, cuyo pensamiento le honra sobremanera y por ello se ha captado muchas más simpatías. Con este motivo, y en prueba de gratitud el Director del Hospicio Provincial ha acordado que la banda de música toque algunas piezas á la puerta del Teatro.

La función de la noche será muy escogida, ejecutándose por última vez la pantomima titulada *D. Juan Tenorio*.

Mañana última función, despedida de la Compañía, será el beneficio del popular y aplaudido clown, Mr. Bannack, el cual se escederá en cuanto esté de su parte para que el público salga altamente complacido.

Modo de pedir justicia.—París 18.—Esta tarde, al comenzar la sesión de la Cámara, se presentó en la portería de la misma preguntando por el diputado Daguerre. Al mismo tiempo sacó un revólver del bolsillo y disparó cuatro tiros al aire.

Presá é interrogada, declaró que no se proponía más que llamar la atención, por tener un peito sin resolver hace seis años.

París 18.—La mujer detenida esta tarde en la Cámara es una encajera.

Dijo al comisario: —He hecho fuego en la casa donde habita la justicia, para hacerla salir de ella.

Dicen de Sevilla: «En este Gobierno de provincia se ha

recibido una circular del Director de Seguridad general Daban, interesando una lista expresiva de todos los individuos de mal vivir avocados en Sevilla con expresión de las condenas que hayan sufrido, los motivos y delitos cometidos y celines donde habitan.»

En Cádiz se ha recibido la misma circular, que sin duda es general para todas las capitales y ciudades de alguna importancia.

—Ha entrado en nuestro puerto el vapor inglés *Whinfield*, procedente de Odesa y Gibraltar, de 78 metros de eslora, calando á popa 17 1/2 pies ingleses y 16 1/4 á proa. Viene completamente abarrotado de cebada extranjera hasta las mismas bocas de escotilla, según hemos visto desde el muelle, y su cargamento se hace ascender á 2.000 toneladas ó sea unas 50.000 fanegas.

Este es uno de los buques mayores que han entrado en nuestro puerto, y tanto por sus dimensiones como por su calado se puede decir que el río está en las mejores condiciones para la navegación de buques de gran porte.»

Una noticia satisfactoria para los gastrónomos y para cuantos acostumbran celebrar con el tradicional pavo las Pascuas de Navidad.

Se anuncia que en el próximo mes de Diciembre abundará mucho la especie, y sus precios serán relativamente económicos, sin duda porque la mortalidad en el período del pechecho ha sido mucho menos que otros años.

Segun informes de un colega

el Banco de España se resiste á prorogar su contrato con el Gobierno para la cobranza de contribuciones. El año que viene termina aquél y según todas las probabilidades no se renovará. El Banco no quiere seguir arrojando la odiosidad que lleva consigo, desde tiempos muy remotos, la recaudación de las contribuciones. No será extraño que el Banco Hipotecario sustituya al de España en esta misión difícil.

Un proyecto de reforma fué

distribuido el día 16 en la Cámara francesa, según el cual el impuesto sobre las bebidas alcohólicas quedaria abolido, creándose en su defecto un impuesto en concepto de renta del Estado. El gravámen sería, si se convirtiera en realidad la proposición de Mr. Laur, de 200 francos por hectólitro que se cobrarían en las fábricas y destilerías.

A la vez Mr. Salis sostiene como más conveniente su plan de impuesto personal por el consumo de los alcoholes, pero sufragado por fabricantes y expendedores de bebidas y de espíritus.

Petición de indulto.—Al tele-

grama que el Sr. Alcalde de Cádiz dirigió anteayer al Prelado de aquella diócesis, contestó el Sr. Calvo con este despacho, puesto ayer en Madrid á las 3'30 tarde:

Excmo. Sr. Alcalde.

«Con sumo gusto y encarecimiento, y defiriendo á sus deseos, que son para mí preceptos, he pedido el indulto de los in-surrectos de Garelano, hijos de esa nuestra amadísima provincia, y espera que le honre con las órdenes que quiera, su afectísimo.—El Obispo.»

Dicen de Cádiz:

«El cañonero de guerra *Cocodrilo*, que anoche salió de este puerto conduce á Ceuta 50.000 duros para atenciones del personal empleado por el Gobierno en aquella plaza.

—Ayer se ha reunido la comisión municipal de festejos, para tratar de todo lo concerniente á la instalación de la próxima feria de Navidad.

Parece que en el seno de la comisión se ha emitido la idea de colocar los puestos en un sitio más apropiado que la plaza de Topeta.»

Fea, pero con gracia.—Una señorita de Málaga ha dirigido á un diario de la localidad una carta que tiene gracia. Dice así:

«Soy amable, soy graciosa, soy buena (figúrese usted si lo será deseando casarme!). En cambio, paso de los treinta y seis, y francamente... soy fea, pero perfectamente fea; ¿quiere usted decirme si reúno condiciones para entrar en oposición?»

Esta oposición son unos cuartos de un comerciante muerto en Santander, que la buena joven desea heredar.

Atajad el virus de ulceración en su origen.—Ni los ungüentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande. Un mes de uso constante de la Zar-

zaparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo.

Es tan imposible que la ulceración externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego.

Esta incomparable combinación de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipación, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zaparrilla.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 383

Ungüento y Píldoras Holloway.

Las hinchazones glandulares de la garganta, la neuralgia, el tío-doloroso, el reumatismo, la gota, el lumbago y otras afecciones de las glándulas, de los músculos y de los nervios en general son curados permanentemente con el uso de dichas preparaciones antifébriles y refrigerantes. El Ungüento constituye un remedio perfecto para las dolencias de la piel y especialmente para las inflamaciones de todo género. En cuanto á las Píldoras Holloway siempre que se han administrado, así en los hospitales públicos como por los prácticos particulares, han producido el efecto anhelado.

Sres. Scott y Bowne.—Búrgos 21 diciembre 1885.—Muy Sres. míos: He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el Hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la *Emulsion de Scott* de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparación.

De Vds. atento s. q. b. s. m.

Dr. HIPÓLITO TOBES.

Anuncios de interés

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informar en la redacción de este periódico.

Aprender idiomas

con el Sr. Manent, Catedrático del Ateneo Filológico Matritense.

CARMEN, 14.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 5 de Diciembre de 1886, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existen de las empeñadas en el mes de Marzo de 1886, desde el número 31.172 al 32.443 de la Central; 32.846 al 35.027 de la Sucursal; si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana.

Jerez 4 de Noviembre de 1886.—El Director, Miguel Porche y Morales.

COMPANÍA ANÓNIMA DE LA PLAZA DE TOROS

DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

El Consejo de Administración de esta Compañía, por acuerdo de 6 del corriente, ha señalado el día 30 del mismo para el arrendamiento en pública subasta de dicha Plaza, por término de un año y bajo el tipo de 17.500 pesetas.

La subasta se celebrará el citado día 30, á las dos de la tarde ante el Consejo de Administración en sus oficinas calle de Fernan-Caballero núm. 4 en las que se hallará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir el contrato.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y deberán ajustarse al modelo de proposición que se inserta al pie de este anuncio y acompañarse recibo que acredite la constitución del depósito.

Puerto de Santa María Noviembre 8 de 1886.—El Director Gerente, J. de Pazos.

MODELO DE PROPOSICIÓN.

Don N. N. Vecino de... enterado del pliego de condiciones generales para el arrendamiento de la plaza de toros del Puerto de Santa María, se obliga á tomar en arrendamiento la expresada plaza de toros con estricta sujeción al referido pliego abonando... pesetas.

(Fecha y firma.)

UNA SEÑORA

de buena familia solicita ser colocada de ama de gobierno, ayá ú otro cargo análogo. En la imprenta de este periódico darán razon.

El Ldo. en Medicina y

Cirujía D. José Mendoza y Ortiz ha establecido su Gabinete de Consultas en la calle Carpintería Alta, núm. 9. Horas: de doce á dos. Gratis para los pobres.

Grua de 3 toneladas.

Se vende una, completamente nueva, en precio arregladísimo. Puede verse en la Estación de Mercancías de esta ciudad. También se venden 16 planchas de pino de Holanda de 10 den 16 de largo por 1 pie de grueso y 1 pie de ancho y una bonita partición de pino barnizado apropiado para una bodega.

Informes para todo lo anterior, en la calle Medina núm. 55.

El que desee arrendar

una bodega de cabida de cien botas de asien-ta, situada en las calles extremas de la población, puede dar aviso en el piso principal de la casa plaza de Plateros, número 15.

DESEA

Obtener una colocacion en cualquier punto de Andalucia, un empleado facultativo que ha funcionado en el ferro-carril de Jerez a Algeciras. Daria tambien lecciones particulares de Dibujo (paisaje, lineal o topografico), de frances, ingles y aleman y Teneducion de libros, siempre que el numero de lecciones le proporcionase medios de subsistencia. Personas de importancia de Jerez y de otros puntos darian informes. Para mas informes se acudiria a la imprenta de este periodico.

GENOLINA.

Superior composicion para clarificar, bombear y conservar pronta y economicamente toda clase de vinos. Premiada en la Exposicion Regional de Cadiz en el año 1879. Hallase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. A. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

ARNHEM, Países Bajos. Calle Canto, 9, JEREZ.

Clarificante PARA VINOS.

Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y espandan en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitation 5.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE LOS RAMOS ARRENDADOS.

Transcurrido ya con algun exceso el plazo dado por la condicion 4.ª del contrato de concierto voluntario celebrado por los señores Labradores que constan de la lista sacada de dichos documentos, cuyos duplicados obran en la Administracion, por el consumo del extrarradio dentro de sus respectivos predios y por las especies que vendan para dicha zona; para el pago del 2.º trimestre de las cantidades por que cada uno figura, sin que una buena parte haya todavia solventado su descubrimiento; se dá por el presente un último plazo de diez dias, advirtiéndose que pasado dicho período se formará la lista de los que aún resulten deudores, para emplear con ellos los procedimientos mandados por la Instruccion de 20 de Mayo de 1884.

Jerez de la Frontera 21 de Noviembre de 1886.—El Arrendatario, Manuel Solís.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. José Pliego Vega. Defunciones. D. Andrés Rodríguez Montero.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 19 DE NOVIEMBRE.

Table with 2 columns: Description of services and their corresponding costs or status.

LA CONFIANZA.

CASA DE PRÉSTAMOS CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El Domingo 12 de Diciembre de 1886, de 12 a 4 de la tarde, se vendrán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, y existen empeñadas desde el 13 de Enero al 31 de Mayo del año actual, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Table listing various items for sale or purchase, such as clothing, shoes, and household goods, with their respective prices.

Table showing prison statistics: Transeuntes socorridos (6), Presos existentes del dia anterior (114), Entrados en el dia de la fecha (3), Total (114), Han salido (3), Quedan (111).

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table showing slaughter statistics: Reses (9), Peso (1.126 000 kilos), Precio (1'55 pts.).

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

En los dias 22, 23 y 24 del corriente y hora de las doce de su mañana, tendrán lugar en la dehesa del Hato de la Carne, los ejercicios de fuego y tiro al blanco por los reclutas en instruccion del Regimiento Infanteria de Córdoba.

Lo que se hace público por medio del presente para el debido conocimiento del vecindario. Jerez 20 de Noviembre de 1886.—José Heredia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. del Carmen. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—La Presentacion de Nuestra Señora y los Santos Honorio, Eutiquio y Esteban Mrs. de Jerez. MAÑANA.—Santa Cecilia Vg. y Mr.

IGLESIA DE SAN JUAN.

Hoy es el segundo dia de la novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, despues del toque de oraciones. Mañana lunes, i las nueve de la misma, otra novena tambien en sufragio de las Animas del Purgatorio. Las horas tendrán lugar el lunes 29, á las once de la mañana.

IGLESIA DE LAS INCURABLES.

Hoy, á las diez de la mañana, habrá una solemne funcion al misterio de la Presentacion de Nuestra Señora, con sermón que predicará el Sr. D. José de la Riva y Castro, canónigo de la I. I. Colegial.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Hoy Domingo celebran los hermanos Terceros Servitas de Ntra. Sra. de las Angustias sus ejercicios espirituales, segun su instituto á las cuatro y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado.

La Misa de Comunión á las ocho de la mañana. Terminados los ejercicios de la tarde se cantará solemne responso por todos los hermanos difuntos.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

La solemne novena que anualmente practican los fieles en dicha iglesia para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las benditas animas del Purgatorio, dará principio el dia 22 del corriente á las seis de la noche con sermón en todas ellas, que predicará un presbítero del venerable clero de la ciudad de Utrera.

El martes, último dia de novena, será la misa para la comunión general á las ocho y en ella exhortará á los fieles el Sr. D. Rafael Valero y Garcia, capellan de dicha iglesia.

Este santo sacrificio de la misa se aplicará por la intencion de todos los fieles que de algun modo hayan contribuido á estos religiosos cultos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La Venerable Orden Tercera de penitencia del glorioso patriarca Santo Domingo de Guzman, celebra sufragios por los terciarios difuntos, hoy domingo, á las cinco de la tarde, cantándose vigilia de difuntos, continuando con los santos ejercicios dominicales y procesion de ánimas, estando la oracion fúnebre á cargo del presbítero señor D. Francisco de P. Romero.

La misa de comunión general será á las ocho de la mañana.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

En los dias 20 al 28 inclusive, la novena de ánimas, será despues del toque de oraciones, con pláticas á cargo del señor cura.

En los dias 23 al 27 inclusive, dará principio á un quinario con misa rezada y ejercicio con órgano. Las horas serán el dia 29 á las nueve y media de la mañana.

Alcancía.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 19.

—Entre los ministeriales ardientes se comentaba anoche con gran regocijo una rase atribuida á Sr. Cánovas del Castillo, que no nos atrevemos á poner en duda, aunque nos parezca inverosímil, por que el jefe de los ortodoxos viene desde hace tiempo haciendo y diciendo cosas tan extrañas, que aquella última cabe perfectamente dentro de lo posible.

Decían los amigos del gobierno que el Sr. Cánovas, en su benevolencia hacia el Sr. Sagasta, ha aventurado la idea de que si surge una nueva crisis en el gabinete fusionista y se hace difícil gobernar con la actual mayoría, no vacilará en aconsejar á la reina que entregue al jefe del partido liberal la dilucion de estas Cortes.

Por supuesto, una cosa es decir y otra hacer; y nosotros sospechábamos que si llegara el caso, el Sr. Cánovas aconsejaría para sí lo que, segun dicen, ofrece solicitar en favor del Sr. Sagasta.

—Hemos oido asegurar que el Banco de España se niega á acceder á las compensaciones en favor del Tesoro público exigidas por el ministro de Hacienda, para invertir á dicho establecimiento con las facultades solicitadas para cobrar y satisfacer los rendimientos y obligaciones del Estado.

Las negociaciones han quedado, si no completamente rotas, suspendidas indefinidamente y no se reanudarán, segun nuestras noticias, por parte del señor ministro de Hacienda.

—El gobierno parece que tiene el propósito de no provocar en la alta Cámara cuestion alguna de confianza.

Las oposiciones creen que esto lo hace el gobierno porque teme quedar en una situacion desairada y por lo mismo tratan de presentar una proposicion que sirva para provocar una votacion.

El Sr. Bosch se dice que es el encargado de apoyar esta proposicion.

—El Consejo de ministros presidido por la reina, se ha ocupado, además de los asuntos de rúbrica, es decir, de la política general exterior é interior, de las cuestiones acordadas en los dos últimos Consejos; de las tareas parlamentarias con relacion á los proyectos que presentará el gobierno á las Cortes y sobre el debate político, calculando su importancia y alcance, que serán e-casos á juicio del gabinete.

La reina firmó, entre otros, los decretos autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes sus proyectos de ley sobre retiros y sobre division territorial militar.

Los ministros no tuvieron Consejo en la secretaria de Estado.

LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS.

La junta directiva del partido, de la cual form n parte como ya hemos dicho los diputados sus correligionarios, celebró anoche de nueve á doce y media su segunda reunion, sin resultados tangibles.

Concurrieron á ella todos los enumerados en la votacion nominal de la tarde precedente, excepto el Sr. Nebreda, representante por Avila, que avisó encontrarse algo enfermo. Por supuesto que el señor Becerro de Bengoa, persistiendo en su marcha razonada, tampoco asistió.

Sin preliminar de ninguna especie, y abierta la sesion por el Sr. Figuerola, que presidia, pidió y obtuvo la palabra el señor Salmeron para manifestar que la minoría crea un deber de atencion dar cuenta por su propia iniciativa á la Jun-

ta directiva del partido representacion genuina del mismo, de la conducta por aquella seguida en presencia de sucesos que estan en el ánimo de todos, y de los actos en que intervino y pasos que se creyó en el caso de dar por consecuencia ineludible de aquellos sucesos.

El Sr. Llano y Persi primero, y los señores Mathet, Ginard y Malagarriga, trataron de saber por medio de preguntas estudiadas hasta donde estuvo conforme el Sr. Pi con la peticion de indulto y con la fórmula acordada y que la prensa publicó.

El Sr. Salmeron resistió; pero hubo al fin de decir que su conformidad no fué más allá que á no oponerse.

El corresponsal de un diario de Barcelona lo dijo así y en pie está su afirmacion. Resumiendo una sesion más sin que apareza la menor declaracion.

Para mañana por la noche están citados á otra. Se nos figura que todavia en ella se va á encontrar modo de no llegar á lo que se pretende en cierta peticion su-crita por los Sres. Moro, Baselga, Penalba y Monfort, que se presentó anoche, y sobre la cual guardaban los firmantes gran reserva.

(Del Correo.)

—Al general Salamanca lo tratan, por su discurso de ayer, con poca consideracion los periódicos; diciendo de él, entre otras cosas, El Imparcial:

«Las cuestiones y diferencias de carácter personal, los rozamientos de política al menudeo que ruedan sobre las mesas de los cafés, las teorías más altas y atrevidas, y los detalles más insignificantes, y los pensamientos más trascendentales de la política, todo lo baraja y expone sin orden, y aun parece que sin conciencia de la gravedad ó insignificancia de cada cosa.»

El público, que vé al orador exponer sin acalorarse tales ideas, suele oirlas con curiosidad más que con calor; por regla general las acoge con risas, y solo cuando envuelven una enormidad de á fóllo se escuchan rumores de protesta, que no crecen, porque viene siempre á camarlos esta frase: «Cosas del general Salamanca.»

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 19.—El Sr. Castelar saídrá de París el 28 del corriente.

Londres 19.—El periódico el Standard publica esta mañana un artículo combatiendo enérgicamente el proyecto de elegir para el trono de Bulgaria al príncipe de Mingrelia.

El Standard manifiesta que Rusia no debe tener en manera alguna en los Balcanes, la situacion privilegiada que admite el mismo Conde de Kalnoky en su último discurso.

París 19.—Los periódicos publican un largo extracto del discurso pronunciado ayer por el Conde de Kalnoky en el seno de la comision húngara.

Tanto en el fondo como en la forma es menos belicoso que el anterior, apesar de que dice que renueva sus declaraciones ya conocidas.

Afirma que una intencion entre Austria y Rusia no perjudica en manera alguna la amistad austro-alemana. Manifiesta que la primera violacion del tratado de Berlin, procedió de los búlgaros.

Cree que estos son capaces de constituir un Estado autónomo, pero que sin embargo, no deben formarse muchas ilusiones sobre el particular.

Hace la importante declaracion de que reconoce que Rusia tiene en los Balcanes una situacion privilegiada, pues las colonias rusas son allí más numerosas que las austracas y húngaras, y por fuo encarece la conveniencia de que Austria conserve las más cordiales relaciones con la corte de San Petersburgo.

París 19.—En la Exposicion Universal

de 1889 se dará una parte importante tanto al arte retrospectivo como á cuanto se refiere á las cuestiones etnológicas y científicas.

La seccion de armas promete ser muy interesante, pues se expondrán las usadas desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, así como los uniformes y máquinas de guerra.

Al mismo tiempo se verán las transformaciones de los instrumentos de la industria y de la agricultura en el espacio de los siglos.

París 19.—El discurso pronunciado ayer por el conde de Kalnoky ha calmado un tanto la alarma producida por las noticias pesimistas de que se hacían eco varios periódicos del otro lado del Rhin.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES. El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Lecocq, saídrá para dichos puertos el 30 del corriente. Admite carga á flote corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y París. Su agente en Cádiz, Carbon, 1, D. René Arquís.

VAPOR ENILIA

Table showing shipping schedules for VAPOR ENILIA between Cádiz and Santa María, with dates and times for salidas.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 á las 5'45 de la tarde.

En el Senado se leen los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, y sigue el debate político.

Ha dimitido el presidente de la Republica del Uruguay. Dicese que Austria se separa de Inglaterra. Consolidado, 64'45.

Madrid 20 á las 3'03 de la madrugada.

La «Gaceta» publica el decreto para la conversion del empréstito de Cuba. Se dan 106 billetes nuevos por 100 de la emision de 1878, y 104 por cien de la emision de 1880.

Madrid 20 á las 5'30 de la tarde.

Se ha firmado el contrato con la Compania trasatlántica. Se ha concedido indulto á Maríné. En el Senado sigue el debate político. Han ocurrido varios naufragios en América. Consolidado, 64'80.

TEATRO ECHEGARAY.

Hoy tendrán lugar dos funciones, una á las dos de la tarde, dedicada á los niños de Jerez, y otra á las ocho y media de la noche, por la gran compania ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y mimica bajo la representacion de Mr. Williams Freire. Galeria de señoras, 3 rs.—Idem baja, 2.

Large table listing various items for sale or purchase, such as clothing, shoes, and household goods, with their respective prices.

(Se continuará.)

Arrendamientos.

Se arrienda una gran ac-
cesoria con su trastero bastante
espaciosa, en la Torneria núm. 8.
Darán r. zon, calle Cartuja núme-
ro 9. 15-5

Se arrienda la huerta di-
tulada FUENTE DEL CLÉRIGO —
Lealás 20 darán razon. 6-6

Se arriendan desde aho-
ra 53 1/2 aranzadas de tierra en las
playas de San Telmo.—Para saber
su precio y condiciones, Bizcoche-
ros, núm. 6. 26

Se arriendan ocho aran-
zadas de tierra en la Alubilla.
Un granero de 2.000 fanegas de
cabida en Santo Domingo.

Una buena accesoria con dos puer-
tas en la calle del Rosario, número
42.—Darán razon, Ciegos, 10. 52

Anuncios.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

Acaban de llegar al almacén de la
calle doña Blanca, núm. 23, manzan-
illas superiores, gordales y parti-
das, á precios sumamente baratos.
Tambien se vende vino de Jerez.
D. BLANCA, NÚM. 23. 12

**ENFERMEDADES SECRETAS
CAPSULAS
RAQUIN**

al Baisamo de Copaiba puro
Aprobadas por la Academia
de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO
contra los flujos (purgaciones);
el único que no deja la menor
traza de su empleo: ni hedor ni
reguñitos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg St-Denis, PARIS,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que
llevan, en la cubierta exterior, la
Firma de Raquin y el Sello
oficial (impreso con tinta azul) del
Gobierno francés.

Leche de vacas suizas

En el Recreo, calle del Clavel nú-
mero 27, se vende superior á 30 cénti-
mos el cuartillo, sacada á presencia
del consumidor. p-15-3

NODRIZA.

Margarita Zamudio, de 21 años de
edad, solicita casa para criar.—Se
reciben los avisos calle Valcázar,
núm. 3. 10

D. GRONDONA,

Médico de la Casa de Expósitos de
Jerez de la Frontera, con prolijos
estudios hechos acerca de la higiene
y enfermedades de la infancia, y
con la experiencia adquirida en
cuarenta y seis años de práctica pro-
fesional, casi siempre con numero-
sa clientela, ha establecido, de
una á dos de la tarde, una consulta
especial de enfermedades de niños,
en su domicilio plaza de San Mar-
cos, núm. 17.—Para pobres lunes,
miércoles y viernes. mvd-16

Se vende

albavalde puro á 36 rs. arroba, en la
calle Consistorio, núm. 13. Pago al
contado. No se admiten vales. 10-8

Gran novedad.

Desde el 25 de Octubre hasta el
mismo día de Noviembre, se condi-
menta en el horno de bizcocho de la
Por-vera los ricos buñuelos de viento,
reellenos de las mejores pastas y
dulces, iguales á los que por la fiesta
de los Santos se expenden en las
principales confiterías de la corte.
Se despacharán calientes, en las
primeras horas de la mañana, al
precio de 4 rs. libra. 15

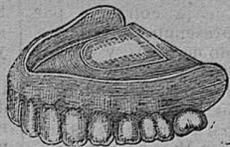
**ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL.**



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la
curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de im-
pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los
sistemas más modernos.—Dientes
cariados y doloridos, curados y con-
servados por medio de empastadu-
ras de oro, plata, platina, pasta
blanca, etc.

Extraccion de muelas sin dolor
por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 8

Interesante.

En la aduanilla calle doña Blanca
frente á la plaza de Abastos, se de-
tallan batatas de Canarias al precio
de 10 y 11 reales arroba. 8-1

Estéban Sanchez,

PROFESOR DENTISTA,
ESTABLECIDO EN CÁDIZ 25 AÑOS.

Ofrece al público su nuevo ga-
biente donde se hacen toda clase
de operaciones en la boca y se
construyen dentaduras artificiales
con prontitud y equidad. Horas de
gabinete, desde las diez de la maña-
na á las cuatro de la tarde.

Para los pobres de solemnidad,
gratis, de nueve á diez de la maña-
na, menos los dias festivos

CORREDERA NÚM. 42, PRINCIPAL

BOCA.

El tesoro universal de la boca
calma instantáneamente los más
fuertes dolores de muelas, no dá
lugar á sufrir úlceras en las encías,
impide la formacion del sarro, pu-
rifica el aliento, fortalece las encías
y dá frescura constante á la boca.
Es el dentífico de mejor éxito y
más económico de cuantos existen
—Un frasco, UNA PESETA.
De venta, en la droguería de Var-
gas.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA
ROMANA, que no tiene rival entre
cuantos tintes existen: no mancha la
piel y devuelve al cabello su color
primitivo.

Hasta el dia es el primero por su
éxito.
De venta, en la droguería de Var-
gas.

Leche de vacas.

Se vende á real el cuartillo, á todas
horas, en la plaza de San Miguel,
núm. 5. Entre las vacas hay dos
magníficas suizas que están de ma-
nifiesto en el despacho. 15-10

En la panadería calle
de Medina, núm. 59, se vende
harina á 14 rs. arrobas. 15-6

Realizacion

PERMANENTE.
En el nuevo establecimiento de fe-
rretería del reino y extranjera, abier-
to el 8 del corriente en la calle Me-
dina, núm. 10, encontrarán los que
se sirvan favorecerlos, precios tan
fabulosos, como el de cerraduras
para puertas de salas desde dos re-
ales en adelante y en igual propor-
cion todos los demás artículos. 8

Acaba de llegar el

rico turrón de Gijona de todas cla-
ses, peladillas de Alcoy, garrapiña-
das, anises, piñones, avellanas, dul-
ces secos secos.

Hay cajitas de turrón desde media
libra hasta seis libras, como asimis-
mo cajones de media arroba y arroba.

Se vende todo á precios económi-
cos.

CALLE LARGA, 53

TINTA SUPERIOR
DE LA
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
NUEVA REMESA.
LIBRERIA, LARGA N.º 33.



**CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO**

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de
los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin
preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nu-
tricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; pequeños reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería
sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez se vende en casa de D. Juan Rebuerto y de D. Idefonso de Vargas.

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH.ºS FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

**ENFERMEDADES DE LA BOCA.
PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas Crup, Ronquera, Fiebre del aliento é inflamaciones
de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el ex-
cesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á
su garganta un trabo fatigoso, especialmente á los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitacione y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de
la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que se
dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Ducto Char-
tompson de New-York,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado
por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificacion-
es que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street,
de New-York, de las principales emunias medicales de Europa y
América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, h. a-
ministrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 cu-
raciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-
sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes
curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13
de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo ha-
cen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja. 16
reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones frau-
dulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra
únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de
MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelo-
na, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá cer-
tificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**EMULSION DE SCOTT
HÍGADO DE BACALAO**

DE ACEITE PURO DE
ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más
las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además.
CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil
digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK.

NO MÁS CALVAS!
AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la
caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la
caída del cabello.
La mayor parte de las calvicies prematuras reconocen como
causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros
del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza,
produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion.
Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe
una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello,
éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á
desaparecer.
El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel,
despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma,
hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparez-
can los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.
SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2



CADIERA Y SOLAR, C. Zurbano, 8, BARCELONA

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS.
CURADOS POR LOS CIGARILLOS ESPIC.
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema
nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de
los organos respiratorios. (Espic esta firma: J. ESPIC,
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 P. LA CASA.

**TARJETAS
DE VISITA**

DESDE
8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas un-
versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen
todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos
de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y
las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible
contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorb-
uto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de
Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento
respectivo, pudiend obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas
conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las
principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el
Estab. central del Profesor HOLLOWAY.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la cu-
racion de las AFECCIONES
DEL PECHO CATARROS,
MAL DE GARGANTA, BRON-
QUITIS, RESFRIADOS ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES,
LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este
poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA LACTEADA
Henri Nestlé.
Marca de Fábrica.
Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas
Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en
todos los establecimientos de ultramarinos.
Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar
siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre
como único agente, en las tapas de las latas.

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en
conocimiento del público la siguiente nota de precios:

| | | |
|---------------------------------------------------------------|-----------------|------|
| TRAJES completos de paten, jerga y tricot negros y colores | de 25 á 70 | Plas |
| PANTALONES paten tricot y novedad | de 8 1/2 á 25 | » |
| Dichos negros de castor y elasticolin. | de 13 á 30 | » |
| CHALECOS negros y novedad en varios géneros | de 5 á 15 | » |
| Dichos casimir blancos. | de 12 1/2 á 125 | » |
| AMERICANAS de paten tricot y jerga. | de 14 á 42 1/2 | » |
| Dichas negras paño y castor. | de 20 á 30 | » |
| CHAQUES de tricot y jerga. | de 35 á 42 1/2 | » |
| SACOS sobretodos en jergas vicuñas y chinchillas | de 25 á 87 1/2 | » |
| Dichos con pieles. | de 100 á 125 | » |
| BATAS y batines lanillas y tartanes. | de 20 á 75 | » |
| LEVITAS cruzadas de paño y edredon. | de 42 1/2 á 75 | » |
| FRACS en paños y casimires | de 52 1/2 á 125 | » |
| CAPAS enteras en paños de Béjar y Tarrasa | de 35 á 52 1/2 | » |
| CARRIKS de melton y otros géneros. | de 35 á 62 1/2 | » |
| RUSOS chinchillas y patenes. | de 25 á 42 1/2 | » |
| TOGAS pañete con vueltas de terciopelo | de 100 á 125 | » |
| PARDESUS entretiempos lana jerga y dia- gonal | de 25 á 75 | » |
| CAPOTAS novedad con forro y vueltas | de 100 á 150 | » |

Todo recien construido y confeccionado con la elegancia y esmero que
tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en Es-
paña y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organizacion
como por la buena confeccion de las prendas.—Altas novedades para la
medida en géneros del país y extranjeros.
NOTA.—Será debidamente atendida cualquiera reclamacion justa que
se haga de prendas compradas en la casa.

PRECIOS FIJOS.

DEPÓSITO
EN
JEREZ,
FARMACIA
DE
Rodríguez Carmona
LANCERÍA,
31 y 33.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2